



## ACTA

### SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO

#### CAPÍTULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

En Santiago de Chile, a 8 de enero de 2024, siendo las 17:00 horas, en General Bustamante 26, Providencia, se celebra la Reunión Ordinaria De Directorio de Chile Transparente, Capítulo Chileno de Transparencia Internacional, correspondiente al presente mes de enero.

#### ASISTENTES

Se encuentran presentes los Directores individualizados en la lista de asistencia que se adjunta a esta acta y la Directora Ejecutiva, Sra. María Jaraquemada, quien obra como secretaria de actas y el Director de Estudios, Michel Figueroa.

#### FORMALIDADES DE LA CONVOCATORIA

- 1.- La presente sesión se lleva a efecto en la modalidad, fecha y hora señalada en la convocatoria.
- 2.- Se reúne el quórum legal, reglamentario y estatutario para que el Directorio pueda sesionar y adoptar acuerdos válidamente.
- 3.- Se deja constancia que la presente acta será firmada por los Directores asistentes.

#### TABLA

Las materias a tratar en la presente sesión, de conformidad a la convocatoria, son las siguientes:

1. Elección Directiva
2. Presentación plan de comunicaciones 2024- Extend
3. Situación Financiera y presupuesto 2024
4. Actividad IPC

5. Pactos de Integridad Municipal

6. Varios

## DESARROLLO

### 1) *Elección Directiva*

La Presidenta (S) plantea su propuesta para la Directiva por el próximo período hasta la próxima Asamblea que debiera realizarse, como señalan los Estatutos, entre abril y julio del 2024.

El señor Ferrada indica que pone su cargo a disposición para que nuevos integrantes conozcan la marcha del capítulo tomando el cargo de la Secretaría pero también manifiesta disposición de continuar. Así mismo, sugiere que se realice una jornada de evaluación del Capítulo, de la estrategia y del año anterior dado lo relevante de lo que se tiene planificado para el año presente.

La señora Cuevas plantea que los estatutos señalan que debe de comunicarse al resto del Directorio la intención y ésta fue comunicada a la Directora Ejecutiva en ese plazo, pero con unos días después al resto del Directorio, para que se tenga presente. Así mismo, indica que deben acordarse las prácticas de gobierno corporativo y de rendición de cuentas y transparencia del Directorio y del propio Capítulo. También es necesario avanzar en una evaluación de los proyectos para tomar decisiones fundadas sobre dónde poner los recursos escasos del Capítulo. Por último, propone a Ximena Hernández como futura Tesorera de la Corporación.

El señor Jaraquemada indica que le parece muy útil conocer la evaluación de los mayores desafíos y también fortalezas del Capítulo. Indica que cree que el Capítulo está comprometido en varios proyectos. También le llama la atención que la relación con el Consejo para la Transparencia ya no es tan fluida como en períodos previos y pregunta si se repite esa relación con el Gobierno y cree que ese trabajo no debiera sacrificarse por la sostenibilidad.

Se elige de manera unánime a Tamara Agnic como Presidenta, a Alejandro Ferreiro de Vicepresidente, Ximena Hernández de Tesorera y Lorena Piñeiro de Secretaria.

### 2) *Presentación plan de comunicaciones 2024*

Se suman Pablo Acchiardi y Juan Pablo Besa, de Extend, a presentar el plan de comunicaciones para el año 2024. Comienza indicando el número de apariciones del 2023 que superaron las 700 y fue un 77% más que el año anterior, principalmente por la participación de la Directora Ejecutiva en la Comisión Asesora Ministerial y el caso Convenios. Se comentó la estrategia de relacionamiento realizada durante el año 2023.

Hitos relevantes el año 2024 con las elecciones municipales y regionales, discusión del proyecto de ley de beneficiario final, sumado a la implementación de la Ley de Delitos

Económicos. El objetivo es continuar con el fortalecimiento del posicionamiento de Chile Transparente en la materia y para eso debemos visibilizar qué hace Chile Transparente y también empoderar más a la ciudadanía en la materia e incidir en las políticas públicas. Se detallan los distintos públicos a los que se quiere llegar, externos e internos.

En las acciones se propone que se diversifiquen vocerías según el tema a abordar y tener participación constante en medios de comunicación para ir instalando los temas del Capítulo.

Finalmente se presentan las metas para el año 2024 en cuanto a apariciones en prensa, contenidos, etc. junto con el cronograma.

La Presidenta señora Agnic indica que deberían aprovecharse las vocerías y *expertise* de todos los Directores en sus propias materias.

La señora Hernández solicita más información sobre los cursos y capacitaciones. El señor Jaraquemada indica que la Ley de Delitos Económicos es una gran oportunidad para hacer cursos y capacitaciones.

La señora Cuevas indica que sería ideal ampliar el TRAC y que sería bueno ampliar la cobertura por el interés que puede tener para las empresas, versión más liviano como el MERCOSUR.

El señor Rajevic indica que es clave que se señale que somos parte de Transparencia Internacional.

### **3) Situación financiera y presupuesto 2024**

Se propone volver a verlo en una próxima sesión previo a su revisión por la nueva Tesorera.

### **4) Actividad Índice de Percepción de Corrupción**

La Directora Ejecutiva informa sobre los avances de la actividad a realizar, el día 30 de enero, con la presentación de los resultados que, a grandes rasgos son informados al Directorio. Luego se dará un panel de conversación con el Observatorio Judicial y Espacio Público por tratarse el tema del año de Corrupción y Justicia. Lo anterior irá acompañado de un plan de comunicaciones. Se aprueba lo anterior.

### **5) Pactos de Integridad Municipal**

Se presenta la propuesta de Pactos de Integridad Municipal para promover una elección informada pero también compromisos de las candidaturas con estándares a implementar en caso de ganar.

El señor Rajevic señala que la rendición de cuentas sea de una manera sencilla para poder hacer real seguimiento considerando el gran número de municipios y candidaturas, así como de tener la suficiente precaución a la hora de comunicar para que no se entienda como avalar a las candidaturas.

El señor Jaraquemada menciona que en el CPLT se hicieron varias propuestas y proyectos y el que resultó fue uno con candidatos presidenciales, con agenda de transparencia que se comprometen a promover.

El señor Ferrada menciona la plataforma sobre Candidato Transparente donde se podría utilizar para cruzar la información con bases de datos existentes.

El señor Medina indica que puede ser positivo buscar alianzas con quienes tienen capacidad de hacer estos análisis y cruces. La señora Jaraquemada menciona una reunión pendiente con Unholster para explorar sinergias.

La señora Cuevas propone que sean los propios municipios los que, con posterioridad, rindan y suban la información a sus propias páginas como compromiso con la ciudadanía.

## 6) *Varios*

La Directora Ejecutiva informa sobre su participación en el Consejo de Sostenibilidad y Cuenta Pública convocado por el BID para Anglo American y su selección en la Comunidad de Liderazgo de Colunga.

Por otro lado se informa sobre el inicio de la auditoría del presente año, así como de varias solicitudes de ingresos a la Asamblea de Socias y Socios. Sobre esto último, se acuerda que se adopte un protocolo para estas solicitudes, con declaración de compromisos, investigaciones pendientes y posibles conflictos de interés, las que deben realizarse por escrito y ser presentadas al directorio luego de un proceso de debida diligencia por parte del equipo.

Por haberse cumplido el horario previsto, siendo las 19:00 Hrs., se pone término a la sesión.

De acuerdo al artículo decimotercero de los Estatutos, todos los Directores presentes firman la presente acta de acuerdos.

---

**Tamara Agnic**  
Presidenta

---

**Lorena Piñeiro**  
Secretaria

---

**Ximena Hernández**  
Tesorera

---

**Carolina Cuevas**  
Directora

---

**Raúl Ferrada**  
Director

---

**Jorge Jaraquemada**  
Director

---

**Enrique Rajevic**  
Director

---

**Gonzalo Medina**  
Director